

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 741** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 29 de septiembre de 2000, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se convoca oposición libre para obtener el título de Notario.*

Observado error en la Resolución antes citada publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de enero de 2001, a continuación se transcribe la oportuna rectificación.

En la norma sexta, donde dice: «Calle María de Molina, 11, 28071 Madrid», debe decir: «Calle María de Molina, 50, 28006 Madrid».

MINISTERIO DE HACIENDA

- 742** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2000, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, especia-

lidad de Administración Tributaria, convocadas por Resolución de 24 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en la base 8.2 de la Resolución de la convocatoria, la relación definitiva de los aspirantes aprobados por orden de puntuación obtenida, con indicación del número del documento nacional de identidad, que se relacionan en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento y en la base 9.1 de la convocatoria, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (calle San Enrique, número 26, 28020 Madrid), la documentación prevista en dicha base.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 20 de noviembre de 2000.—El Director general, Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer.

ANEXO I

Relación de aprobados

Promoción interna

Número de orden	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	1.º ejercicio	2.º ejercicio	F. concurso	Total
1	10.812.943	Mosquera Alvargonzález, Gonzalo	Exento	24,76	49	73,76
2	50.822.967	Pérez-Olea Meyer-Donher, Claudio	Exento	26,73	42	68,73
3	51.901.455	Díaz Llases, María Luz	Exenta	21,90	43	64,90
4	25.406.716	Marco Giménez, Luis	Exento	21,51	38	59,51
5	79.210.517	Bernal Parralo, Antonio	Exento	20,24	33	53,24

Turno libre

Número de orden	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	1.º ejercicio	2.º ejercicio	Total
1	23.793.444	Palma González, Antonio Jesús	Apto	24,58	24,58
2	50.446.240	Sánchez Nuevo, Gema	Apta	24,17	24,17
3	73.530.395	Alapont Puchalt, Enrique M.	Apto	23,37	23,37
4	36.057.333	Souto Vázquez, Ángela María	Exenta	21,58	21,58
5	9.690.084	Arteaga Cepedal, Luis	Apto	21,51	21,51